

ENSAYO *

APROXIMACION A LA CULTURA EXTREMEÑA

— Por Manuel Terrón Albarrán —

Manuel Terrón Albarrán nació en Badajoz en 1926. Abogado, Académico Numerario y Secretario Perpetuo de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Secretario de la Institución «Pedro de Valencia». Autor, entre otras obras, de El solar de los aftásidas, aportación al estudio del reino de Badajoz en el siglo XI.



1. Hacia la formación de un concepto de cultura extremeña

Cuando se intenta definir, precisar conceptos o límites, fijar estilos o, simplemente, historiar la cultura —*in extenso*— de un área geográfica determinada, se afrontan riesgos de toda índole y naturaleza. Afloran, primeramente, cuestiones de pura gnoseología: la identificación témporo-espacial como más determinante. Oblí-gase, de principio, a comprobar la inalterabilidad de la circunscripción física como ente-espacio sujeto a múltiples coyunturas: endógenas o externas, políticas, socioeconómicas, históricas o puramente adjetivas. Habría, luego, que explorar la estabilidad étnica como factor de permanencia, pues una estratigrafía múltiple interpone capas culturales variables de muy distintas connotaciones. Desde flancos estrictamente epistemológicos se haría preciso

* BAJO la rúbrica de «Ensayo», el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes la colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto de un tema general. Anteriormente fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje, el Arte, la Historia, la Prensa, la Biología, la Psicología, la Energía, Europa y la Literatura. El tema desarrollado actualmente es «Cultura en las autonomías».

En números anteriores se han publicado *La cultura de Andalucía*, por Antonio Domínguez Ortiz, académico de la Historia y catedrático jubilado de instituto; *Panorama cultural de Castilla-La Mancha*, por Juan Bravo Castillo, profesor de Filología Inglesa en la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Albacete; *La cultura murciana en la España de las Autonomías*, por María Teresa Pérez Picazo, catedrática de Historia en Murcia; *La cultura riojana: pasado, presente y futuro*, por Manuel de las Rivas,

el análisis demostrativo de que los gradientes culturales, su conjunto, su sistema interactuante, son perfectamente diferenciables. Todo, y algo más, en razón a lo que entendemos por concepto *planetario* de cultura.

Áreas de elaboración cultural propia son separables de aquellas otras que, sumergidas en espacios de mayores límites, aportan a la unidicidad de éstos sus propios elementos, contribuyendo a su expansión o progreso. Parte son de su universalismo y, salvo sus alícuotos destellos, se disuelven en el embalse matriz. Tal como las ondas de una piedra arrojada al agua, se dilatan en la medida en que es mayor la masa sólida, pero nunca pueden evadirse de la superficie limitada del pantano. Pero al no formularse este esquema en términos absolutos, esos espacios dependientes conservan, en buena parte, su identidad genuina. Subyacen, en ellos, como en toda cultura, mágicas inferencias ecológicas. Múltiples geofactores —clima, luz, plantas, relieve, paisaje— pautan lo que denominamos su *equilibrio biocéntrico cultural*, concepto dinámico, alejado, intencionadamente, de toda idea de determinismo geográfico.

Previas, necesarias, cuestiones éstas a considerar cuando, como en el presente caso, nos hemos de referir a un área témporo-espacial concretada físicamente en el marco colectivo de un país. Al individuarse más ese área se debe configurar su espacio geohistórico preciso; en este caso, Extremadura. Súbita, pero esperadamente, al conectar los términos «espacio geohistórico» y «Extremadura» irrumpen serias dificultades. Vía para resolverlas sería encontrar soluciones a este breve, pero elemental, cuestionario: ¿Son extrapolables de su entorno antropológico contemporáneo las formas, modos o valores culturales gestados en un espacio-tiempo datable? ¿Se producirían siempre esos valores, en ese espacio-tiempo, aunque perteneciesen a la capacidad *nusial* de otra gene-

▷ profesor de Enseñanza Media y crítico literario; *La cultura en Aragón*, por José Carlos Mainer, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza; *Las Islas Canarias: una litigiosa identidad cultural*, por Domingo Pérez Minik, escritor y crítico literario; *Conflicto y actualidad de la cultura valenciana*, por Ricardo Bellveser, crítico literario; *Panorámica de la cultura gallega*, por Domingo García-Sabell, Presidente de la Real Academia Gallega; *La cultura en el Principado de Asturias*, por Emilio Alarcos Llorach, catedrático de Gramática Histórica de la Lengua Española de la Universidad de Oviedo; *Las coordenadas culturales de Cantabria*, por Francisco-Ignacio de Cáceres y Blanco, catedrático excedente de Geografía e Historia; *La cultura en Navarra*, por Jesús Martínez Torres, periodista y licenciado en Filosofía y Letras; y *Castilla y León: hacia la superación de un mito cultural*, por Víctor García de la Concha, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Salamanca.

La Fundación Juan March no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores de estos Ensayos.

ración estante?, ¿la historia cultural de un espacio-tiempo, se elabora por fatal sucesión en que, relación de causa a efecto, cada etapa es principio de la posterior? ¿Es universalizable el transcurso cultural a todo un espacio-tiempo?

El concepto de Extremadura comienza a afianzarse, tan sólo, en los albores de la Baja Edad Media. Y hasta mediado el siglo XVI no se tiene una noción dimensional de su espacio, de su ente-espacio. Producido nuestro singular y bellissimo onomástico a partir del siglo IX en tierras muy distantes y distintas, sobre una idea en principio vaguísima y provisional —tan provisional como podían ser las líneas de rescate o retroceso de la Reconquista— es obvio que su fijación, tras el rebasamiento por las armas cristianas de los taludes de Gredos o las ásperas trincheras del Tajo, quedó sujeta a eventos y fluctuaciones. El nombre del país extremeño avanzaba desde los arceles del Duero hacia las tierras meridionales, conforme se aseguraban los avances militares de castellanos, leoneses y portugueses. Desde la idea estricta que se ofrece, por ejemplo, en la *Chronica Adefonsi Imperatoris* hasta la noción amplia y expansiva de algunos documentos medievales — los *Forales* de Pesqueira de Fernando I, entre otros— el concepto Extremadura irá adquiriendo, lentamente, pleno significado geopolítico. Y mientras en las tierras de origen se perdía, paulatinamente, su nombre sonoro, se apegaba, con brío de raíces, a la vieja costra de entre Tajo y Guadiana. Mediado el siglo XIII quedaba generalizado.

Precedido del onomástico, el concepto geohistórico y político se consolidó merced a factores de acarreo. El testamento de Alfonso VII el Emperador, en 1157, o el Tratado de Sahagún suscrito al año siguiente entre Sancho III de Castilla y Fernando II de León fueron decisivos para la concreción histórico-cultural de Extremadura. Influencias castellanas o leonesas, sin olvidar los flancos fronterizos de Portugal, moldearán y prepararán en los años bajomedievales al país extremeño para, tras la secular acumulación de cuatro culturas anteriores, estructurarse definitivamente en la modernidad.

Sin examinar, por no ser materia de estas páginas, términos tan equívocos o convencionales como pueden ser los de región, provincia, e incluso comarca, a veces delimitados por pura ficción administrativa; sin recalcar, tampoco, en la cambiante fisonomía que, a lo largo del tiempo, sufrió la realidad territorial hispánica, deberemos precisar que el espacio extremeño no aparece nítida-

mente delimitado hasta el siglo XVI. Si el proceso de formación histórica se hallaba suficientemente consolidado en los umbrales de la Edad Moderna, es, en ésta, cuando ese ente-espacio adquiere definición geográfica estricta, unidad zonal, la que, con retoques más o menos artificiosos, ha llegado a nuestros días. En 1548, Pedro de Medina en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* tiene conciencia de lo que es, geográficamente, Extremadura. Más tarde, en las *Adiciones* que a esta obra hace Diego Pérez de Mesa —1595— distingue, con caracteres etnológicos, a los extremeños. En 1616 el Doctor Juan Sorapán de Rieros en su *Medicina española contenida en proverbios vulgares* dará una auténtica definición fisiográfica, concreta, explícita en sus límites, del país extremeño tal como puede mostrarse en la actualidad. Surge, y con ello enunciamos, el concepto *continental* de Extremadura. Atendiendo a sus múltiples contrastes, a la plural diversidad paisajística, aventuré, en otra ocasión, que el país extremeño era el *continente más continental* de la Península.

Si se entiende que lo extremeño, lo nominalmente extremeño, es aplicable solamente a una unidad témporo-espacial determinada, aquélla en que tras un proceso histórico y su posterior delimitación geográfica logra generalizarse, es obvio que la trama inconsútil y vivífica de su cultura quedaría reducida a compartimentos estancos, inconexos. Recordemos las vías por las que habría de conducirse nuestro cuestionario anterior. Pero las multiseculares creaciones de cultura, las formas y expresiones del espíritu tan diversas y distintas unas de otras, sobre un determinado espacio y a lo largo de la cronología, acumulan sus depósitos, sedimentándolos. Y el milagro de toda cultura consiste en la mágica aptitud de permeabilización de cada una de las capas dispuestas estratigráficamente, de su capacidad de absorción. Misteriosas correntías nutricias fluyen de unas u otras, y los posos culturales se enriquecen y transustancian.

Nuestro solar se enquista sobre un territorio en el que pervivieron pueblos y culturas diversas, ajenas totalmente de lo que entendemos y conocemos por Extremadura. Nunca tuvieron unidad territorial geográfica definida, salvo el efímero reino aftasí con capitalidad en Badajoz en el siglo XI, aunque su precaria entidad geopolítica no llegó a alcanzar a la actual Extremadura. Pero es evidente que esas distintas etnias y culturas arraigaron con fuerza, con potencial persuasivo, sobre ese solar.

El planteamiento de una noción planetaria de cultura, y con-

cebir a ésta con la dinámica vital que toda biocénesis implica, nos permite aventurar un concepto de lo extremeño interactuante, en el que se encadenan y fluyen constantes, ampliamente manifestadas y que revelan su personalidad. Planteamiento que debe conducirnos, objetivamente, a la formación de un concepto vivo de cultura extremeña, modelado por la sincretización de muy diversos factores que estructuran su potencial creativo, su acumulación histórica y su capacidad tributiva.

2. Tanteo de notas diferenciales

Desde las *Adiciones* de Pérez de Mesa, anteriormente citadas, hasta los ensayos contemporáneos del antropólogo Luis de Hoyos, pasando por las deliciosas páginas de Sorapán de Rieros, las *Cartas marruecas* de Cadalso, los apuntes románticos de los viajeros Laborde o Ford, o las precisas reflexiones de Abel Chapman que, en su *Wild Spain* publicado en 1890 descubre al *homo silvestris* de los «desiertos extremeños», temática a la que me he referido en más de una ocasión, los atisbos formulados sobre el hombre extremeño, sus singularidades congénitas, su idiosincrasia, sus características, coincidieron siempre. Al igual que en el siglo I la pupila de los historiadores romanos —Pompeyo Trogo, Plinio, Silio Itálico, Diodoro y tantos más— había calibrado agudamente las virtudes y el temperamento de los hispanos, ahora, desde el XVI al XIX, humanistas y viajeros comprueban en el extremeño particularismos diferenciadores. Hoyos descubre, incluso, constantes braquicefálicas e incidencias antroposerológicas en base a incipientes estadísticas que conducen, aunque el tema está sólo esbozado y necesita de profundos estudios, a sugestivas precisiones etnológicas. Casi siempre diverso, a veces contrapuesto, cada pueblo hispano obedece a su fenotipo. Partiendo de las observaciones y citas sobre el extremeño, desde que su concepto aparece consolidado, las coincidencias son siempre relevantes.

La cultura, obra, medio y actitud del hombre, recibe de él sus mágicas determinantes. Sin fórmulas apodícticas, es obvio que, a vía de ensayo, podrían connotarse como constantes de nuestra cultura muchos matices cercanos a los valores hominales del extremeño. Cultura de rica policromía, cuya síntesis exterioriza su personalidad. La creatividad cultural extremeña, en sus diversas manifestaciones, participa del individualismo innato. Con solilo-

quiales preferencias, aferrada a herméticos moldes, adviene arcaizante, inveterada, sumamente tradicionalista. No obstante, por individuada, no se evitan destellos innovadores, ni su ortodoxia, defendida con fervor dialéctico, ni su independencia de férreas posiciones. De ésta surgen sus múltiples matices y contrastes: capacidad satírica, incisiva, de la realidad. El aislamiento vernáculo motivó la fuerte asimilación de elementos populares; a veces lo popular se enquistó en cánones humanísticos. Alimentada de etnias y culturas diversas, remanso de solera nutricia. Dotada de fértil capacidad comunicativa, prendieron sus raíces en la virgen América que se enriqueció de sus formas universales. Su acervo es valiosa cuota de la cultura occidental, española y americana. Exploremos, sucintamente, esos matices diferenciadores. Ya, desde José López Prudencio —*Extremadura y España*, 1905; *El genio literario de Extremadura*, 1912— se han hecho loables tentativas.

Lo arcaizante aparece, invariablemente, en cualquier manifestación cultural extremeña. Las formas se remansan en la creación pretérita, y se repiten estilos superados. Se hace, mucho después, lo que pertenece a otro tiempo. Perseverantemente se cultivan estructuras tradicionales, huyendo de innovar. La hipocondría preside el numen de nuestros poetas; los versos extremeños trascienden de nostalgias, vaídas saudades, grises y antiguas melancolías. Ibn 'Abdūn, celeberrimo poeta de Badajoz de finales del siglo XI, llora en su *qasida* intitulada *al-bašama* la caída de la dinastía taifa con un lamento jorgemanriqueño lleno de añoranzas. Escrito el poema en un momento decadente de la literatura musulmana, cobra singular importancia contemporánea precisamente por su apego al arcaísmo y a la tradición. Otros poetas de esa corte badajocense —los hermanos al-Qabūrnūh, Ibn Ŷaj, o el mismo rey 'Umar al-Mutawakkil— impregnan sus versos de mansas pesadumbres. Y esa constante, como los acordes de una inmutable melodía, se repetirán a menudo en muchos poetas extremeños desde el siglo XI a nuestros días. Ahí están las canciones de Cristóbal de Mesa (1561-1633), las *ottavas* espirituales de Cosme de Aldana (1538-circa 1590), los sonetos del legendario Francisco de Aldana (1537-1578) llamado «El Divino» por Cervantes, los villancicos musicales de Juan Vázquez (circa 1510-1580), los romances de Catalina Clara Ramírez de Guzmán (1611-circa 1663), los dulces lamentos pastoriles de Juan Meléndez Valdés (1754-1817) o las trovas románticas de Carolina Coronado (1823-1911).

En las célebres *Observaciones* del Prete Jacopín frente a las *Anotaciones* del poeta Fernando de Herrera, en defensa de Garcilaso, aquél reprocha a éste su amistad con el extremeño Luis Zapata (1526-1595) escritor abusivo de arcaísmos; en su obra muestra siempre su deleite, como otros tantos escritores paisanos, por las formas añejas y tradicionales. Luis de Morales «El Divino» (circa 1509-1586) es uno de los mejores ejemplos de la constante arcaísta en pintura. Prototipo del manierismo, su arte neogótico de cuadros religiosos está transido de esa melancolía poética señalada, cuyo valor acrecienta el goticismo tardío con que formula su arte. El espléndido retablo de la iglesia de Calzadilla de los Barros, en el que trabaja Antón de Madrid, fechable hacia casi mediados del siglo XVI, delata su ejecución arcaizante en tablas de concepción mural alejadas, junto a su concepción arquitectónica, de la época en que se realiza. Pintores costumbristas a caballo del XIX y XX, como Hermoso o Covarsí, de corte tradicional y fieles a su momento, mantienen su pintura hasta pasado el medio siglo actual. El mudéjar se sigue haciendo en esta tierra a finales del siglo XVI e incluso hasta los primeros años de la centuria siguiente, cuando están trabajando Covarrubias o Vandelvira, y Herrera ha terminado el Escorial. Los alarifes moriscos permanecen en esta tierra y siguen aplicando sus formas. Ocurre en las preciosas iglesias de Puebla de la Reina, Palomas, Alanje, portadas de Usagre, Granja de Torrehermosa y otras en los alfores badajocenses de Tierra de Barros. Los flancos fronterizos reciben los efluvios del manuelino portugués que reproducen formas específicas en época impropia, como sucede en el almenado de la catedral de Badajoz sobre las capillas de los Suárez de Figueroa, entre otros ejemplos. Hay un retroceso perceptible, obedeciendo a esta constante, en las técnicas arquitectónicas constructivas; las descargas de los ábsides de muchas iglesias se sujetan con contrafuertes superados, ya entonces, por arbotantes, como en el espléndido San Benito de Alcántara, donde Pedro de Ibarra —que muere en este lugar en 1570— asegura el profundo ábside de tres lados con contrafuertes románicos. Las soluciones estructurales de Juan de Badajoz (trabaja en 1549) en el San Marcos de León son totalmente conservadoras, apegadas a la tradición, castizas.

El sentido de independencia, de individualismo, la vocación a ultranza de las convicciones, con su constante de un rígido sentido de la ortodoxia, presiden muchos aspectos de las formas cultu-

rales extremeñas. La bronca e individualista espiritualidad del extremeño brotará como un don polémico: el verbo de fuego que alienta desde el obispo Massona hasta Juan Donoso Cortés. Otras veces será la pulcra reprobación escrita o la simple conducta personal, pero prevalecerá siempre la adhesión a estructuras inveteradas. En la Mérida del siglo VI el obispo godo Massona libra durísima batalla dialéctica, en defensa de la ortodoxia cristiana, frente al arriano Sunna, fautor de la querella, que resulta vencido. Separados por cinco siglos y otra religión, la islámica, el teólogo badajocense Abū-l-Walid Sulayman al-Ba'yi (1012-1081), azuzado por los fauques andaluces, sostiene terca controversia con el célebre Ibn Hazm, contrastando los principios de la verdadera fe, en la que el virulento cordobés es derrotado. Similar, en ese sentido, resulta en el precioso poema del fraile guadalupano Fray Alonso de Medina († 1453) en la disputa teológica de la predestinación suscitada por Sánchez Calavera e incluida en el *Cancionero de Baena* (1445). Fray Alonso sigue la línea medieval-tomista del tema que alcanzará virulencia un siglo más tarde en el pugilato postridentino del dominico Báñez y el jesuita Molina. El bañecianismo, férreo paladín de la *premotio physica*, defiende, por vías tradicionales, la causalidad divina frente al molinismo, que aboga por la libertad humana introduciendo el comodín de la *ciencia media de Dios*; el extremeño discurría en sus donosos versos por la vía más ortodoxa. Los teólogos extremeños que comparecen en Trento mantendrán el talante doctrinal clásico de la ortodoxia católica; así lo hace Arias Montano que actúa con brillantez en el período de 1562-1563 defendiendo posiciones rígidas sobre la Eucaristía o la indisolubilidad del matrimonio, o el trujillano Cervantes de Gaete, que en esos temas o en otros son igualados por el ilustre Fernández Temiño, de Puebla de Alcocer, o el badajocense Moscoso que acuden a la fase final conciliar del papado de Julio III (1551-1552). La esforzada poetisa Luisa de Carvajal (1566-1614) es ejemplo vivo de esta defensa de la ortodoxia que mantiene viva en su conducta y escritos en la Inglaterra de la época. Juan Pablo Forner (1756-1797) representa —aún con sus inconformismos— la pasión polémica defensora de los valores culturales permanentes, impregnado por otra parte de esa satirizante actitud característica de nuestros modos culturales, patente en su extensa obra: *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786), *El asno erudito* (1782), *Exequias por la lengua castellana* (1782). La figura de Juan Donoso Cortés

(1809-1853) acentúa esa verticalidad en el ajuste tradicional que se expresa literariamente —*Ensayos sobre el Catolicismo, El Liberalismo y el Socialismo* (1851)— o en su apasionante dialéctica de orador.

Como ocurre en la fascinante geografía del país extremeño, llena de recios contrastes, como antítesis de esa constante, formas y hechos culturales innovan, se adelantan, preceden de manera original. El ejemplo culmina en tres nombres: Arias Montano, Pedro de Valencia y el Brocense, sin duda, la aportación regional más espléndida al humanismo español. Montano (1527-1598), síntesis universal de este humanismo —del que huelga aquí cualquier recuento mínimo de su obra por perfectamente conocida— se adelantó a Pascal en su teoría de la presión atmosférica —tema que necesita, no obstante, atenta revisión— y, con exactitud, fijó científicamente la taxonomía de plantas y animales que, doscientos años después, formulase Linneo. Busca renovar, cristianizar la cultura y la sociedad sobre la base de sus firmes y arraigadas creencias, aunque, indoctamente, se haya pretendido ver en su actitud demasiado erasmismo o heterodoxia. Pedro de Valencia (1555-1620) se anticipó tanto en su profundo pensamiento sociológico, filosófico y político que hoy es de apasionante actualidad: a Joaquín Costa le parecía leer en sus escritos «a algunos socialistas templados de nuestra edad»; hoy podría ser un socialdemócrata de convicción. Atacó al latifundismo, propició reformas agrarias —«la tierra se ha de dar a los que no la tuvieren»—, abogó por el trabajo de la mujer, y su alegato sobre los moriscos expulsados se conforma a cualquier defensa de los derechos humanos de hoy. El Brocense (1523-1601) encarna, dentro de este marco constante de individualismo arraigado, instaurador, impetuoso, la figura humanística que en sus numerosas obras de retórica y gramática —que no es necesario aquí citar— aparece llena de novedad. Su *Minerva sive de causis linguae latinae comentarius* (1587) funda, como se ha repetido, la filosofía del lenguaje. En esa línea de voces renovantes en el brío telúrico del contexto extremeño, seco y sobrio, es preciso situar al reformador franciscano San Pedro de Alcántara (1499-1562).

Como es también preciso referirse a esa literatura de más restringido campo, soslayada con injusta frecuencia por críticos o historiadores, que tan espléndidas muestras dio a través de los tiempos: la literatura venatoria. Extremadura contribuyó con autores excelentes, cuyas obras, manuscritas o editadas, he ido publi-

cando: Luis Zapata, ya citado; Juan Mateos (*circa* 1578-1643) al que Velázquez pintó dos veces; Joseph Varona y Vargas (h. 1798); y, aunque aragonés de nacimiento, Antonio Covarsí (1848-1937). Llenas sus prosas de fuerza vehemente, expresiva; trabadas de rudos vocablos castizos —Juan Mateos fue asumido por la Academia en sus *Autoridades* de 1726—; áspera y animosa en su plasticidad, atada al brío primigenio de la naturaleza salvaje, la obra de Juan Mateos —*Origen y dignidad de la caza* (1634)— o la, tan de ella cercana en el alma y distante en el tiempo, de Covarsí —*Narraciones de un montero* (1898), *Trozos venatorios y prácticas cinegéticas* (1911), *Grandes cacerías españolas* (1919), *Entre jaras y breñales* (1927)— pautan literariamente los broncos pormenores de nuestro individualismo.

Se ha escrito, y con verdad, que manos extremeñas tejieron los pañales del arte dramático español. En efecto, la contribución extremeña a este género literario, iniciada a principios del siglo XVI, es tan eminente que sin ella no se hubiera consolidado el inmenso logro de nuestro teatro. Pero al tiempo de valorar, dentro de las constantes que venimos señalando, la importancia de esta innovación, debemos consignar la aparición reiterada en los autores teatrales de esta época de otras inconfundibles características del acervo cultural extremeño: la sátira, la implacable crítica social, el casticismo, la recepción sistemática de las esencias y modos populares. Torres Naharro († 1524) —preceptista y teórico en su *Propalladia* (1517)— transforma todo lo que de elemental y primario tenía el teatro español hasta los albores de su siglo; no es injusto entenderle padre del teatro nacional, sin ese eslabón no se hubiese producido el genio de Lope, ni el de sus contemporáneos, ni el de sus epígonos. Creador del teatro castizo de costumbres, satírico de vocación, semilla de elementos que llenarán las escenas del gran teatro de los siglos de Oro, y forjador de los «introitos» en su cumplida unidad dramática, Sánchez de Badajoz († *circa* 1552) es otro de los grandes innovadores dramáticos, prólogo decisivo del auto sacramental; en las veintiocho *farsas* incluidas en su *Recopilación en metro* (1554) aparece el dramaturgo pleno de fuerza racial, rústico, mordiente, lleno de giros populares de la tierra campesina de su tiempo. Luis de Miranda (*circa* 1530-1590) en su *Comedia pródiga* (1554) revélase tan realista, tan desenfadado e hijo del terruño extremeño que no tiene inconveniente en traer todo un episodio bíblico a la dura verdad que le rodea; innova lo que nunca podría haberse hecho

en su tiempo, satiriza, escarnece a través de un lenguaje lleno de vitalidad popular. Micael de Carvajal (*circa* † 1530) en su *Tragedia Josefina* (1535 y tres ediciones más, seguidas) o en su inacabada *Cortes de la muerte*, es otra muestra de este realismo, castizo y satírico pleno de enérgica individualidad. La prolífica obra del fresnense *Díaz Tanco* († *circa* 1558) se nos muestra también, como singular ejemplo, llena de estas particularidades en las que late un inevitable arraigo local.

La expresión cultural extremeña se impregna de intenso sabor popular, sea en joviales expansiones —autos, romerías, fiestas del Corpus, carnavales, danzas— de acusada tradición, o en representaciones religiosas —Semana Santa, Navidad— algunas de las cuales muestran hondo patetismo y enlazan con cultos milenarios, autóctonos o importados; tal es el caso alucinante de los «Empalao» de la Vera, quizá recuerdo del culto pagano asiático de Ma-Belona traído por las huestes romanas; muchas de esas ricas muestras populares pasaron a América.

Pero también el humanismo franqueó las áreas populares. El maestro Gonzalo Correas (1570-1631), revolucionario de la ortografía en la que propuso originales cambios de signos, resume el saber paremiológico en su delicioso *Vocabulario de refranes*, y, sobre todo, en su espléndido *Arte de la Lengua Española Castellana* defiende la lengua hablada por el pueblo «xente de mediana y menor talla» que son los que la conservan, los depositarios de la misma.

3. Principales focos extremeños de expansión cultural

No será ocioso referirnos con brevedad y precisar aquellos principales focos culturales extremeños, ya que, alejada de estas páginas cualquier tentativa de historia cronológico-cultural de la región, su recuento, aunque incompleto, permite valorar el paisaje de estructuras internas y su capacidad expansiva. Es forzoso señalar para el largo período que discurre desde la Romanización peninsular hasta casi el ocaso del siglo XV, tres núcleos esenciales: los focos romano y visigodo de Mérida, y el árabe de Badajoz. Desde esa imprecisa fecha recalaremos, de acuerdo con nuestra criteriología, en los siguientes: Placentino-Cauriense, Trujillano, Guadalupense y Llerenense, con inclusión de algunos situados en el proceso señorializador, como el de Zafra.

Si causas político-militares motivaron en el año 25 a. de J. C.

la fundación de Mérida, es obvio que tal hecho significó la primera creación en tierras extremeñas de un núcleo trascendente de cultura. La capitalidad inmediata de la urbe presumía un concepto metropolitano de cultura, la ciudad-cultura como foco expansivo. Sobre las tierras más occidentales del mundo antiguo producíase, con este hecho, la traslación geográfica del cosmos cultural desde sus áreas clásicas, siguiendo un desplazamiento heliográfico, de Este a Oeste, análogo a la circulación hegeliana de la Historia. Quince siglos más tarde, esa cultura, renovada y florecida, seguirá rigurosamente la misma órbita, prendiendo en América, nuevo Occidente descubierto; lo hará, principalmente, desde estas tierras, concebidas, en su teleología, como necesaria cabeza de puente. Mérida, que todavía en el siglo IV era celebrada por Ausonio como la novena ciudad del mundo, es durante medio milenio el eje radial de la romanización. Su crucialidad viaria permite conectar culturalmente con las tierras interiores y, enlazada con los principales puertos atlánticos, es influjo y reflujó de las corrientes orientales. Acrecida de insignes monumentos civiles y religiosos, próspera y floreciente, irradia su dinámica cultural: centro de producción escultórica de estilo local a la que se añade el elemento indígena con su arte popular creador de formas singulares, talleres de cerámica, de mosaicos y otras artes menores. Todo el espacio extremeño se enriquece de estas formas, y notables ejemplares de puentes, arcos, templos, teatros, monumentos funerarios, murallas, acueductos, pantanos y otras obras, prueban la influencia emeritense.

El foco cultural visigodo tiene desarrollo desde Mérida, centro de mayor importancia peninsular. La capital de Lusitania se convierte desde el siglo IV en bastión de la cultura cristiana; sus metropolitanos presiden casi todos los Concilios; en el I de Toledo (397-400) dirigido por Pratuino, se decide la unidad disciplinar de la Iglesia; en el III, encabezado por Massona, se efectúa la conversión oficial al cristianismo de Recaredo. La cultura visigoda extremeña formula una estética regional de caracteres distinguibles más adelantada que otros focos hispánicos, cuyas pautas resultan esenciales en la consolidación del arte nacional hispanogodo. Influencias griegas y bizantinas se dejan sentir bajo la presencia de obispos emeritenses griegos como Paulo (530-560) o Fidel (560-571) que fomentan la creación de monasterios, verdaderos centros de expansión cultural. De ellos procede el diácono Paulo, autor de la obra *De vita et miraculis Patrum Emeritensium*

(circa 635), resumen de la cultura literaria de este momento. La arquitectura basilical de ábsides cuadrados y plantas cruciformes, elementalmente innovadores, o de influencias norteafricanas — doble ábside— ejemplifican las plantas o restos de San Pedro de Mérida, Burguillos, Casa Herrera, La Cocosa o Alcuéscar. Nutrida de primores orientales, la escultura —pilastras, canceles, placas o nichos— se difunde en una aportación brillante al arte hispanogodo. Paulo, el obispo griego, médico, practica aquí la primera cesárea: *in spe Dei mira subtilitate incisionem subtilissimam subtili cum ferramento fecit, atque ipsum infantulum jam putridum membratim, compadiatim abstraxit*. Massona funda el primer hospital al modo bizantino: *deinde Xenodochium fabricavit, manisque patrimoniis ditavit, constituisque ministris, vel medicis et aegrotantium usibus deservire praecepit*.

El foco cultural árabe tiene su máxima expansión en el período taifa (1022-1093), durante el reinado único de los Banū-l-Aftas en Badajoz. Alcanza este ciclo gran esplendor literario y erudito con el monarca Abū Bakr Muḥammad al-Muẓaffar (1045-1068), segundo de la dinastía, quien reúne una gran biblioteca en la capital; ayudado de su *kātib* Abū 'Uṭmān Sa'īd Ibn Jayra escribe una notable enciclopedia en medio centenar de volúmenes llamada *Kitāb al-Muẓaffarī*, muy elogiada por el célebre literario Ibn Bassam († 1147), nacido en el reino badajocense hacia finales del período aftasí. La poesía florece en este tiempo y alcanza plenitud con el último monarca 'Umar al-Mutawakkil, a cuyos vates nos hemos referido anteriormente. Contribución memorable a la filosofía se produce a caballo de esta etapa gracias a la obra de Ibn al-Saīd al-Batalyawṣī (1052-1127), nacido en el reinado de al-Muẓaffar. Su *Kitāb al-ḥada'iq* es la primera tentativa occidental de armonizar el pensamiento griego con la teología islámica: la emanación —*ifada*— de la doctrina neoplatónica encuentra perfecto acomodo en la ortodoxia musulmana formando los atributos divinos por las vías que, luego, caminará Santo Tomás —*via remotionis*—. *El Kitāb al-ḥada'iq* se difunde por Europa gracias a la versión hebrea que, a mediados del siglo XIII, realiza el famoso rabino marsellés Tibbon, y vuelve a nuestro país por una retraducción castellana elaborada por el judío Samuel Moṭoṭ (1370). La figura, antes recordada, del memorable teólogo Abū-l-Walīd Sulayman al Bayī, en el epicentro aftasí, completa la singular jerarquía cultural extremeña en este tiempo. Las coordenadas culturales islámicas sufren la transformación impuesta por las

dinastías africanas de radicalismo religioso —almorávides (1086-1146), almohades (1146-1214)— que en Extremadura tiene repercusión en la arquitectura militar —alcazabas de Badajoz y Cáceres (1169) y castillos y fortalezas dispersos por la región— que con sus novedades de torres albarranas, puertas en recodo, barbancas y corachas, de originales trazados, influyen sobre el resto de al-Andalus.

Como no estoy, insisto, historiando la cultura extremeña, sino aproximándome a su prosopografía y a sus estructuras endógenas, hay que soslayar cuantos acontecimientos suceden desde el siglo XII hasta mediados del XV. Este dilatado arco de tiempo contempla desde la recuperación sucesiva del país extremeño a la morisma hasta la consolidación del legado territorial: sistema de señoríos, floración de núcleos urbanos, autonomías municipales que hacia el final del período se envuelven en las luchas nobiliarias y la gran crisis castellana del cuatrocientos. No es obvio que en estos largos años se gesten trascendentes manifestaciones culturales —avance y arraigo lingüístico del leonés oriental que producirá auténticos extremeñismos y será puente con otros sistemas dialectales (hablas de transición), o del occidental y gallegoportugués formando auténticas áreas isoglósicas enquistadas como reliquias en antiguos despoblados como el *mañegu*, el *valverdeiru* o el *lagarteiru* inmigrados a los ásperos quiñones de Gata por los colonos de Alfonso IX (1187-1230); solidificación del derecho consuetudinario y aplicación de legislaciones forales de distintas procedencias o naturas— pero a pesar de ello es propósito fijar solamente aquellos focos de creación y expansión que irradian tras la solución de continuidad impuesta por dos siglos y medio de querrela armada en el solar extremeño.

Entre 1455 y 1554 se desarrolla fundamentalmente el eje placentino-cauriense, incluyendo el reducto de Zalamea de la Serena, residencia temporal del Maestre Zúñiga: contactos humanísticos del Cardenal Carvajal y publicación de la *Comedia pródiga* de Miranda. En 1489, en Coria, aparece el primer libro impreso en Extremadura, gracias al flamenco Bartolomé de Lila que instala su taller en la ciudad y como entallador graba sus propias letras; este libro fue el *Blasón General y Nobleza del Universo* de Pedro Gracia-Dei, de quien imprime enseguida otra obra y un *Officium pro festo visitationis b. Mariae virginis* al año siguiente. Antesala del humanismo europeo, que ha de cuajar en la obra de foco placentino-cauriense, es el insigne purpurado Juan

de Carvajal. Contacta en Maguncia (1455) con la tipografía de Gutenberg, y en la mansión de Gregorio de Heimburg discute con los más famosos humanistas de aquel tiempo: Ammanati, Bessarion y Piccolomini, más tarde Pío II, el cual le dedica su *Libellus dialogorum de quodamsomnio*. Desde 1488 el maestro de Alcántara Juan de Zúñiga forma su famosa Academia, cuya sede principal instala en el castillo badajocense de Zalamea de la Serena. Contigua a la fortaleza levanta su mansión el insigne Nebrija; allí, en las soledumbres extremeñas —*ad Anas fluminae*, como él recuerda— escribe el lebrijano su famosa *Gramática Castellana*, monumento de nuestra lengua, que publica en el venturoso 1492. Desde allí, Nebrija frecuenta Mérida, pasea sus ruinas romanas, mide el anfiteatro y los miliarios de la calzada de la Plata con lo que precisa el valor del pie, computando el grado terrestre en 62,5 millas, con menos error que el del astrónomo transjordano al-Farganí —el Alfragano de la traducción latina de Juan Hispalense— al que tercamente siguió Colón —incluso en su *Lettera rarissima* de 1503— que le conduciría a sus geniales y fructíferos errores. Entre los doctos asiduos menudeaba el judío Abraham Zacut que le enseñaba al Maestro astronomía, y en una de las bóvedas del castillo le pinta un planetario completo que existía aún en 1763; en sus estancias, Zacut concluyó su *Almanach Perpetuum*, del que se valió Colón, e influyó poderosamente en las navegaciones portuguesas. También asistían a la Academia el hijo de Nebrija, Fray Marcelo, autor de la rara comedia *Triaca del alma* (1545) y el músico Solórzano, del que poseemos escasísimas noticias. Entre 1478 y 1526 el foco placentino-cauriense conecta vivamente con la Universidad de Salamanca que es conducida por Rectores procedentes de uno u otro obispado: caurienses Lope García de Salazar, Luis de Medrano, Sancho Dávila, placentino el celeberrimo cardenal Bernardino de Carvajal que rozó el pontificado. Fruto del humanismo placentino-cauriense, de su mecenazgo artístico son las espléndidas muestras arquitectónicas, artísticas o literarias que se producen en este tiempo.

El foco trujillano despliega su magna significación cultural en el siglo XVI con eje en su capital, a cuyo próspero florecimiento contribuyó su condición de villa realenga de la Corona (1234), de ciudad posteriormente (1430), y los privilegios de ferias y mercado franco (1465, 1480 y 1522). La estructura social predominante desde el siglo XIII equilibrada entre poderosas familias nobiliarias y estamentos inferiores fue valioso factor. Esta coyun-

tura posibilitó la expansión trujillana a Indias, no sólo de su decisivo caudal humano, sino también de su lenguaje artístico cuya materia esencial fue la cantería. Pocos pueblos de la América hispánica quedaron sin recibir la contribución humana y cultural de Trujillo, y su capacidad creadora. Pero la diáspora se compensó —sobre todo a partir de 1557— con la fuerte inmigración que se opera como proceso general en la floreciente Extremadura del siglo XVI. Un trasiego de indianos y naturales, el retorno de mayorazgos enriquecidos, favorece las fuentes de riqueza aflorando en construcciones que caracterizan este momento con su réplica inmediata en América. Se labran palacios y casas señoriales de macizos volúmenes y ricas fachadas donde los canteros —con buenos maestros de la Trasmiera y la Castilla litoral— dejan la impronta de su buena fábrica que se expande con amplitud. El célebre Francisco Becerra (*circa* 1540-1605) pasa a Indias llevando su arte constructivo, trabajando en Quito, en la catedral mexicana de Puebla, y en las peruanas de Lima y Cuzco.

Guadalupe nucleariza la unidad extremeña y es síntesis de la proyección indiana. Prendió su nombre por primera vez en la virgen tierra americana el 4 de noviembre de 1493 cuando el Almirante, en el segundo viaje, bautiza una isla de las Antillas Menores «por devoción y a ruego de los monjes del convento». Años más tarde, en 1531, a sólo diez de la conquista de México por Cortés, nace en la capital azteca, tras las versiones taumatúrgicas del indio Juan Diego, la Guadalupe americana. Por contaminación ideológica —pues la pretensión indigenista de un probable vocablo *náhuatl* similar al extremeño que no aparece siquiera en el venerado *Nican Mopohua* (edición literal 1649) carece de rigor científico— surge esta excelsa dualidad guadalupana. Plásmase, así, una hipóstasis que —*in nuce*— atesora las querencias hispánicas. De los dos onomásticos florece por doquier en la geografía de Indias una toponimia superior a cualquier otro nombre hispánico; contribuye a su propagación la creciente devoción mariana, la abundante milagrería recogida en historias, relaciones y libros, y la afección de los emigrantes —soldados, frailes, letrados, encomenderos— que trasiegan el Atlántico. En 1503 se cristianan en Guadalupe los indios que trae Colón. Guadalupe, aislado geográficamente en la serranía y por tanto con la innata singularidad de lo monástico, debe ser valorado como foco —*summa*— cultural que se proyecta innovadoramente. Ciencias, humanidades y artes suntuarias y menores, tienen cultivo cenobítico pero circulan

con universalidad. Desde 1483, afecta al Príncipe Don Juan, con antecedentes en la centuria anterior, funciona la Escuela de Medicina y Cirugía. Por privilegio del Papa Nicolás V (1447-1455) se practica en el retiro guadalupense la primer autopsia del cuerpo humano, se realizan suturas en las heridas con técnicas luego usuales, y se tratan enfermedades —el *morbo gallicus*, por ejemplo— con métodos aplicados hasta tiempos recientes. Salen de allí famosas figuras de la medicina desde el siglo XV al XVIII, algunos de los cuales publican obras relevantes: Francisco de Arceo cuya obra capital *De recta vulnerum curandorum ratione* (1574) se traduce a varios idiomas; Sanz de Dios —*Medicina práctica de Guadalupe* (1730)—, Robledo —*Cirugía práctica de Guadalupe* (1686)—; Sorapán de Rieros, ya citado; Ceballos, Bustamante de Paz o Rodrigo de Córdoba. Desde finales del XV tiene actividad la escuela de Gramática de la que salen hombres eminentes: Pablo de Laguna, Gabriel de Rojas, superando a todos el jurisconsulto Gregorio López de Tovar cuyos comentarios a *Las Partidas* de Alfonso X el Sabio constituyen una eminente contribución a la hermenéutica jurídica (ed. princeps 1535). En la configuración de las leyes de Indias, tras la confrontación ideológica de Ginés de Sepúlveda y Las Casas (1548) y la paralización por la Corona de toda nueva conquista o descubrimiento en el Nuevo Mundo poco después (1550), la profunda y amplia exégesis de Gregorio López al Título XXIII de la *Partida* II, fue decisivo. La *Real Instrucción* de 1556, referente a Perú, viró sobre las razones del jurista extremeño, y las *Ordenanzas* de 1573 resultaron ser consecuencia ineludible. Consolidábase, con ello, el talento humano y cultural de la obra hispana en América, vigorosamente arraigado desde las *Instrucciones* colombinas y el codicilo de la reina Isabel que, durante más de cien años, estuvo sacudido de inquietudes teológicas difícilmente encontrables en otro país colonizador.

Llerena, durante el siglo XVI y la mitad de la centuria siguiente, proyecta magna presión cultural; a su hegemonía en la Baja Extremadura coadyuvan diferentes acontecimientos. Desde el Maestrazgo de la Orden de Santiago en manos del célebre Pelay Pérez Correa († 1275) la residencia habitual de estas dignidades fue Llerena que, convertida en capital de la provincia de León del Priorato de San Marcos, de la Orden, y morada permanente de gobernadores y jueces de residencia, ejerce dominio solar sobre 122 pueblos extremeños; la presencia de maestros, priores,

comendadores, del propio Obispo-prior y el traslado del convento de San Marcos a la cercana Calera (1566) auspician un tráfico social influyente. El estado territorial santiagués, ubicado en las ricas comarcas badajocenses, que no impide las autonomías municipales, el sistema agrario y la protección de los Maestres favorecen rica inmigración. Itinerante por varias ciudades extremeñas, a partir de 1486, el Tribunal del Santo Oficio se instala en Llerena con una jurisdicción territorial extensa —42.266 km.²— sólo aventajada por las grandes demarcaciones de Valladolid y Toledo. Familias ilustres contribuyen con sus patronazgos e influencias económicas al apogeo de la urbe conectada con centros florecientes —Sevilla— a través de intensa comunicación mercantil que apoyan determinados privilegios —mercados francos desde 1515—. La vitalidad metropolitana se corresponde con un esplendor cultural, principalmente artístico: numerosos artesanos, pintores, rejeros, entalladores, escultores, plateros, acuden a la cita de los mecenazgos. El reflujo sevillano se deja sentir: presencia de los Bautista Vázquez, el Viejo y el Joven, Oviedo, Ocampo y Martínez Montañés. Se labran y pintan retablos, imágenes, piezas de orfebrería, destinadas a lugares de la Orden, a iglesias que responden, arquitectónicamente, a maciza morfología: plantas rectangulares, torres adosadas al pie, almenados parciales sobre el ábside —¿acotamiento del *sancta sanctorum*?— con efluvios manuelinos que luego pasan a América. Numerosos artistas documentados extienden su obra por la geografía santiaguesa, a caballo de dos siglos, en un centro ilustrado donde surgen atractivas figuras literarias: Cieza de León, cronista de Indias, Luis Zapata de Chaves, Zapata del Bosque, Catalina Clara Ramírez de Guzmán. La etapa llerenense de Zurbarán (1617-1628), la de mayor permanencia en tierras extremeñas, en la que forma escuela y taller, corona el proceso de este foco. La pintura americana desde mediados del XVII hasta finales del XVIII recibe intensamente el influjo zurbaranesco desde México a Buenos Aires: Arteaga (1610-1656) y Juárez († 1664) en México; Vargas Figueroa († 1667) y Vázquez de Arce (1638-1711) en Colombia; Miguel de Santiago († 1706) en Ecuador; Herrera Valverde (*circa* 1663), escuela del Collao, en Bolivia; Basilio de Santa Cruz (activo 1648-1663) y Sinchi Roca (h. 1700), escuela cuzqueña; Francisco Martínez (*circa* 1750) y Cristóbal Lozano († 1776), escuela limeña, en Perú; Pedro de Liendo († 1657) y Montúfar (h. 1655), escuela de Antigua, en Guatemala, entre otros.

El proceso señorializador bajomedieval —al margen de los grandes estados territoriales de las Ordenes de Santiago y Alcántara— contó en la tierra extremeña con importantes enclaves en los que la naturaleza y posición de los titulares favoreció el mecenazgo cultural; teniendo por cabecera nobles familias del momento aparecen sucesivamente: Zúñigas, Téllez de Meneses, Sotomayor, Alburquerque, Vargas. Como en los dilatados dominios de las Ordenes, su vitalidad demográfica se acrecienta, y nuevas villas surgen en su demarcación ante las atractivas cesiones de tierras, exenciones —en Zafra se anula la *moneda forera*— o privilegios —ferias y mercados—. Mejor muestra es el señorío de Zafra fundado por los Suárez de Figueroa hacia finales del siglo XIV, cuya prosperidad celebra el humanista holandés Cock en su poema erudito *Asafrae nobilissimi Turdetanorum brevis descriptio*, escrito hacia 1580. Zafra fue un espléndido foco renacentista avivado por los Figueroa, señores y Duques de Feria: ricas construcciones civiles o eclesiásticas, obras de arte —de Italia se importan bellísimas muestras—, aliento de poetas, humanistas, músicos: Gregorio Silvestre (1520-1569), Cristóbal de Mesa ya citado, Garci Sánchez de Badajoz o Pedro de Valencia también citados, o el extraño Ruiz López de Sigura que escribe un *Libro de la invención liberal del Arte del juego de Ajedrez* (1561) y una *Grammaticae institutionis* (1573), que pone en verso y sufre la invectiva del Brocense. Los entronques familiares de los Feria les vinculan a los Mendoza —Marqués de Santillana— y muy cercanamente a Garcilaso de la Vega que reside temporalmente en el castillo de los Arcos, de la casa señorial —dedúcese del testamento del poeta—; acaso bajo los cielos extremeños escribiera el hermoso soneto XXVI o la dulce canción II que tanto parecen memorar sus doloridas nostalgias.

4. La conservación del legado cultural extremeño: presente y porvenir

Los epígrafes anteriores ofrecen solamente una breve imagen —incompleta, desde luego— de la cultura extremeña concebida como bloque de expansión, en el análisis biointegral de su concepto, y sus principales caracteres diferenciales. Al no ser, ni siquiera, una sucinta relación, es obvio que atrás quedaron nombres insignes que, aisladamente, contribuyeron al rico acervo occi-

dental; su enumeración, o el registro de su obra, hubiera rebasado la intención de estas páginas. Es evidente que nuestra cultura pasó de épocas fecundas a otras de exangüe y decaída existencia. En esos períodos surgieron figuras eminentes que, solitarias, apartadas, faltas del cuerpo total, eran ajenas a la conmoción y el entusiasmo colectivo que impregna todo el hacer de una era deslumbrante. Su recuerdo, aunque breve, hubiera significado historiarlas de lo que, expresamente, he huido. Se ha tratado de recoger, en síntesis, la enjundia y originalidad de la cultura extremeña. Esta, a través de sus formas y expresiones, de sus hombres y sus épocas, denuncia un legado irrenunciable, no para admirarlo como fósil o ejercerlo como altiva ejecutoria, sino para medirlo en profundidad y valerse de su proyección. Tal como Burckhardt concibió la historia, hemos de recordar nuestro propio pasado una y otra vez, pues olvidarlo acarrearía la pérdida de su sentido y, con ello, la sustancia del propio existir.

El país extremeño accede, con la ordenación del nuevo Estado, a un modelo autonómico que, aunque de génesis política, debemos asociar culturalmente a la filosofía del regionalismo histórico. Nacido éste como secuela del Romanticismo, es obvio que, independientemente de las aspiraciones descentralizadoras o de autogobierno, su aliento impulsor se tejía en el noble deseo de renacimiento de los valores locales. La búsqueda vehemente de la identidad regional propició la investigación histórica, lingüística, folklórica o social al encuentro de la pristina cultura vernácula en cuyo fondo latían las matrices de la propia hechura y personalidad. En los primeros años del siglo se registran en Extremadura loables intentos de regionalismo auspiciados, principalmente, desde la provincia cacereña. Tales empeños renovaron, tímida, pero fervorosamente, las esencias de una cultura que, por adormecida en el tiempo, no carecía de vigoroso potencial.

Hoy, tras la nueva ordenación político-administrativa, nuestro legado cultural debe ser más ampliamente dispuesto y conservado por los propios extremeños. Nace una acuciante responsabilidad de presente y una urgente visión de porvenir. La erección de la Universidad (1970), la creación de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes (1980), de instituciones públicas o privadas —«Pedro de Valencia» (1970) «El Brocense» (1979), «Xavier de Salas» (1981) entre otras— y la vitalización de estamentos provinciales y locales, civiles o religiosos, deben contar como hechos relevantes para esa inexcusable misión.